



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

EXPEDIENTE TIPO: CONTRATO MENOR PRIVADO DE SERVICIOS DE CREACIÓN E INTERPRETACIÓN ARTÍSTICA, ACTUACIONES SAN FRANCISCO 2021
EXPEDIENTE: 2021/409350/006-650/00002.

Vista la propuesta del servicio de la Alcaldía de fecha 31 de agosto de 2021, para la contratación del Servicio de interpretación artística de los siguientes eventos:

- Mago Garibo, La Verbena jamás contada. Sábado 2 de octubre.
- Humorista “El Larry”, domingo 3 de octubre de 2021.
- Coplera Isabel María España, lunes 4 de octubre de 2021.

Todos los equipos de sonido e iluminación quedan incluidos.

Vistas las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

- Leyenda Show S.L., importe 8.800,00 euros más 21 % I.V.A. 1.848,00 euros, lo que hace un total de 10.648,00 euros.
- Comercial Uleila S.L., importe 9.500,00 euros más 21 % I.V.A. 1.995,00 euros, lo que hace un total de 11.495,00 euros.
- Producciones & Eventos Classics S.L., importe 10.000,00 euros más 21 % I.V.A. 2.100,00 euros, lo que hace un total de 12.100,00 euros.

Visto que con fecha 31 de agosto de 2021, se emitió Informe de Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que con fecha 31 de agosto de 2021, se emitió informe de Intervención, en el que se acreditaba la existencia de crédito suficiente y adecuado para financiar el gasto que comporta la celebración del contrato; y se emitió informe sobre el porcentaje que supone la contratación en relación con los recursos ordinarios del presupuesto vigente, a los efectos de determinar el órgano competente para contratar.

Vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Características del contrato:

Tipo de contrato: Privado, (contratos de servicios que tienen por objeto la creación e interpretación artística), de acuerdo con el art. 25.1.a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014	
Objeto del contrato: Servicio de interpretación artística de los siguientes eventos: <ul style="list-style-type: none"> - Mago Garibo, La Verbena jamás contada. Sábado 2 de octubre. - Humorista “El Larry”, domingo 3 de octubre de 2021. - Coplera Isabel María España, lunes 4 de octubre de 2021. Todos los equipos de sonido e iluminación quedan incluidos.	
El valor estimado del contrato es de: 8.800,00 euros + 1.848,00 euros I.V.A.	
La duración del contrato será de una semana.	
Procedimiento de contratación: Contrato menor	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 92000000	

Código Seguro De Verificación	paLkMPbAMSMnB6SP4pYHWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Valenzuela Gonzalez - Secretaria Interventora Tesorera del Ayuntamiento de Turre	Firmado	31/08/2021 13:50:55
Observaciones	Martin Morales Fuentes - Alcalde Ayuntamiento de Turre	Firmado	31/08/2021 13:48:04
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/paLkMPbAMSMnB6SP4pYHWQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Valor estimado del contrato 8.800,00 euros	IVA: 21 % 1.848,00 euros
Precio: 10.648,00 euros	
Duración: una semana.	

Examinado el expediente con la documentación que la acompaña, y en uso de las competencias que me confiere la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos: proveer de actuaciones culturales y de esparcimiento durante las fiestas locales de San Francisco 2021, como elemento característico de esta celebración, y proponer actuaciones para todo tipo de público.

SEGUNDO. Contratar con Leyenda Show S.L., CIF B04738324, la prestación descrita en los antecedentes.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente, 8.800,00 euros, con IV.A. del 21%, de importe 1.848,00 euros, lo que hace un total de 10.648,00 euros, gasto se aplicará en la aplicación presupuestaria 338 22610. La facturación de los servicios se hará en cumplimiento de la propuesta presentada, presupuesto 000041 de fecha 30 de agosto de 2021.

CUARTO. Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítese el pago si procede.

QUINTO. Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

SEXTO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

SÉPTIMO. Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Martín Ramón Morales Fuentes, en Turre, a fecha de firma electrónica, de lo que yo como Secretaria, doy fe.

El Alcalde

Ante mí, la Secretaría,

Fdo.: D. Martín Ramón Morales Fuentes

Fdo.: Carmen Valenzuela González.

Código Seguro De Verificación	paLkMPbAMSMnB6SP4pYHWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Valenzuela Gonzalez - Secretaria Interventora Tesorera del Ayuntamiento de Turre	Firmado	31/08/2021 13:50:55
Observaciones	Martin Morales Fuentes - Alcalde Ayuntamiento de Turre	Firmado	31/08/2021 13:48:04
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/paLkMPbAMSMnB6SP4pYHWQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

